



## **República del Perú**

# **Intervención del Señor Martín Vizcarra Cornejo, Presidente de la República del Perú, en el Debate General del 74º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas**

**Nueva York, 24 de setiembre de 2019**

Señor Presidente de la Asamblea General,

Señor Secretario General,

Excelencias, señoras y señores:

En primer lugar, quisiera expresar los mayores augurios de éxito a la Presidencia de este Período de Sesiones de la Asamblea General y asegurar el apoyo y compromiso del Perú con los trabajos de las Naciones Unidas.

Señor Presidente,

Soy un convencido que el futuro se construye con las acciones que tomemos hoy. Por ello, hago un llamado a unir esfuerzos para asegurar la paz, promover el desarrollo sostenible, cuidar y proteger el planeta sobre la base del diálogo y el respeto entre nuestros pueblos, pensando siempre en las generaciones futuras al tomar nuestras decisiones.

La creciente desigualdad social y económica, y los altos niveles de corrupción e impunidad que existen en diferentes países, constituyen un riesgo latente para el futuro de la democracia y la gobernabilidad, siendo fuente de descontento y hartazgo de la ciudadanía. La incertidumbre económica que se arrastra desde la gran crisis financiera mundial de 2008 no ha podido ser

superada y se ha visto agravada por las tensiones comerciales entre grandes actores de la economía mundial.

Por eso, hoy, como nunca antes, estamos obligados a redoblar esfuerzos de diálogo y de participación constructiva para encontrar soluciones multilaterales a los problemas globales. En ese objetivo, debemos tener en cuenta las lecciones de los procesos y las negociaciones que llevaron, en el 2015, a lograr hitos históricos como el Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Perú, un país con vocación pacífica e integracionista, reafirma su compromiso con estos acuerdos.

En ese marco, junto a Colombia, hemos articulado esfuerzos con diversos Estados miembros para lograr un mandato de las Naciones Unidas con miras a celebrar en el primer semestre de 2021 una Sesión Extraordinaria de la Asamblea General para abordar la lucha contra la corrupción. Esta iniciativa plantea el reto de adoptar una Declaración Política sobre este tema. Estoy seguro de que contaremos con el concurso y la participación constructiva de todos. Esperamos que la lucha frontal contra la corrupción y la impunidad se constituyan en una cruzada mundial.

Señor Presidente,

Hace un año, en esta misma sede comenté que había asumido el honroso encargo de conducir los destinos del Perú en medio de una seria crisis política e institucional. Asimismo, enfatiqué cómo la corrupción se ha convertido en un cáncer que impide aprovechar todo el potencial que tenemos para alcanzar mayores niveles de progreso y desarrollo, y frente a la cual mi gobierno no podía quedarse con los brazos cruzados. Por ello, iniciamos una reforma judicial y política, que están en marcha, buscando recuperar la eficacia, el prestigio y la legitimidad de nuestras instituciones.

Hoy quiero compartir con ustedes que hace algunas semanas hemos promulgado cuatro normas claves de reforma política que son fruto del debate, el diálogo y el consenso alcanzado en el marco de las instancias constitucionales y las vías legales que rigen la vida democrática de mi país. Estas reformas fortalecerán el sistema democrático peruano a través de normas sobre la inscripción y el financiamiento de partidos políticos, el ejercicio de la democracia interna partidaria, así como

sobre la paridad y la alternancia en las listas de candidatos al Congreso de la República.

En estos 18 meses de mi Gobierno hemos logrado conducir una transición ordenada de esta crisis y emprender una lucha frontal contra la corrupción enquistada en todos los poderes del Estado.

Lidero un gobierno democrático que respeta escrupulosamente la separación e independencia de poderes. Todas nuestras decisiones han estado y están enmarcadas en la Constitución Política y el ordenamiento jurídico. El Estado de derecho, la libertad de prensa y de expresión son irrestrictos en mi país, como es irrestricta la autonomía e independencia del Poder Judicial y el Ministerio Público para administrar justicia.

Mi país vive hoy un proceso de cambios que nos permitirá abrir una nueva etapa de crecimiento y desarrollo. Debo enfatizar que estos cambios se están haciendo, como corresponde, en Democracia. Nada al margen de ella.

Por ello, para hacer frente a una situación de entrapamiento político que lleva más de tres años en nuestro país, hemos planteado ante el Congreso de la República un proyecto de Ley de adelanto de elecciones generales para acortar un año el mandato del Ejecutivo y

Legislativo. Esto requiere un acto de desprendimiento. Confío en que lo lograremos por el bien del país.

Señor Presidente,

Después de décadas de crecimiento sostenido, la economía peruana sigue mostrando resiliencia a pesar de los desafíos del entorno internacional. Por ello, mi Gobierno emprendió un trabajo participativo e inclusivo para abordar los desafíos del desarrollo, lo cual ha tenido importantes frutos que se encuentran reflejados en dos instrumentos legales que serán claves para el desarrollo del Perú. Uno es el “Plan Nacional de Competitividad y Productividad” y, el otro, es el “Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad”.

Estos instrumentos incluyen medidas para apuntalar el crecimiento de mediano y largo plazo del país, y constituyen una agenda de desarrollo transparente y consensuada para cerrar brechas claves para el desarrollo económico y social del Perú. Asimismo, estos planes reflejan importantes esfuerzos realizados entre los sectores público y privado, y la capacidad de los peruanos de superar nuestras diferencias para trabajar por el futuro del país y alcanzar mayores niveles de bienestar.

Esos objetivos buscan dotar al país de infraestructura de calidad, fortalecer el capital humano, desarrollar capacidades para la innovación, un mercado laboral dinámico y competitivo, promover el comercio exterior de bienes y servicios, la sostenibilidad ambiental, entre otros.

Señor Presidente,

Una vez más, quiero reafirmar la convicción y el compromiso del Perú con la Democracia y los Derechos Humanos. Ese compromiso nos ha llevado a impulsar y apoyar acciones para restablecer el orden democrático, allí donde ha sido quebrantado. En ese sentido, quisiera referirme a la Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela que organizamos en el mes de agosto, en su capital, la ciudad de Lima. La presencia de 60 delegaciones de los cinco continentes, grafica la preocupación global por una crisis cuyo impacto ha traspasado las fronteras de la región.

Sin duda, la ruptura del orden constitucional y el enquistamiento en el poder de un régimen ilegítimo en Venezuela es la raíz de una crisis política, institucional y humanitaria que ha generado un éxodo de más de 4 millones de personas, de las cuales 900 mil se encuentran en el Perú.

Frente a ello, el Perú continuará impulsando iniciativas y esfuerzos internacionales para restablecer la democracia en ese hermano país, en el marco de un proceso pacífico y liderado por los venezolanos, y seguirá condenando las graves violaciones a los derechos humanos.

En esa Conferencia Internacional se resaltó la urgente necesidad de atender de manera efectiva la situación humanitaria que vive Venezuela, en particular los ingentes recursos que se requieren para atender el éxodo venezolano, que aún la comunidad internacional no percibe en su real dimensión, por lo que los aliento a realizar los máximos esfuerzos para revertir esta situación.

Señor Presidente,

El Perú aspira a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible para el año 2030, en tanto marco universal apropiado para la promoción de la paz, el desarrollo y los derechos humanos. Hemos asumido los esfuerzos nacionales para su concreción con decisión y coraje político, involucrando de manera especial a las mujeres y a los jóvenes.

El Perú se ha comprometido a fortalecer la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas nacionales de igualdad de género, así como la incorporación de este enfoque en todos los niveles de la administración pública, y es un abanderado en el combate contra la violencia sexual en todos sus niveles. En ese contexto, quiero reiterar nuestro compromiso con el quinto Objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual nos convoca a unir esfuerzos para acabar con toda forma de discriminación contra mujeres y niñas.

Particularmente, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, nos hemos comprometido a construir un país pacífico e inclusivo, con instituciones transparentes y rendidoras de cuentas, basadas en el buen gobierno, la lucha frontal contra la corrupción y el fortalecimiento del estado de derecho.

En el Perú conocemos, a partir de nuestra propia experiencia, que es posible transformar un país en una generación. El crecimiento de la economía peruana en los últimos veinte años nos ha permitido reducir de manera significativa la pobreza.

Hoy nuestras políticas de desarrollo y su financiamiento se orientan en forma prioritaria hacia la educación, la salud y la infraestructura que los peruanos requieren para integrarse y competir en los mercados globales en igualdad de condiciones. Impulsamos, asimismo, una mayor formalización de nuestra economía y la generación de un empleo digno para todos.

En alcance a ello, reiteramos la importancia de favorecer las políticas de apertura económica y comercial y de promoción de la economía verde, requeridas para involucrar al sector privado en el financiamiento del desarrollo sostenible. En ese marco, el Perú reafirma su compromiso con un sistema multilateral de comercio basado en normas, reflejado en la Organización Mundial del Comercio, y aliento a todos a trabajar por el fortalecimiento y mejora de esta Organización para garantizar la estabilidad, previsibilidad y transparencia del sistema multilateral de comercio, en beneficio de todos.

Señor Presidente,

El Perú es un país especialmente vulnerable al cambio climático y al riesgo de desastres naturales. Es por ello que hemos asumido un compromiso ambicioso en cumplimiento

del Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Hemos elaborado un plan de trabajo realista de aquí a dos años, sustentado en evidencia técnica, con la expectativa de poder mejorar las Contribuciones Nacionalmente Determinadas del Perú al 2020.

Hemos elaborado una hoja de ruta con 91 medidas de adaptación y 62 medidas de mitigación al cambio climático, las cuales incorporan enfoques transversales de género e interculturalidad que le permitirán al Perú alcanzar sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2030.

Como uno de los 10 países megadiversos del mundo, el Perú es testigo de los graves impactos del cambio climático en la biodiversidad y los ecosistemas, en particular en la Amazonía. Por ello, el Presidente de Colombia y quien habla, en condición de Presidente del Perú, decidimos convocar el pasado 6 de setiembre a una Cumbre con 6 países de la región para abordar los desafíos de los incendios que han afectado a la Amazonía.

El resultado de esta reunión fue el “Pacto por la Amazonía”, mediante el cual reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de los bosques amazónicos y con su desarrollo sostenible, promoviendo el pleno respeto de los derechos de los pueblos indígenas que la habitan.

Asimismo, hemos establecido una Red Amazónica de Cooperación ante los desastres naturales. Invito a otros Gobiernos y actores interesados, con pleno respeto a la soberanía de los países amazónicos, a apoyarnos en la implementación de esta Declaración.

Igualmente, a nivel nacional asignamos especial importancia al establecimiento de “Ejes prioritarios para combatir la deforestación”, orientados a reducirla en un 20% para el año 2021 en áreas priorizadas, y en un 30% al año 2030. Estamos trabajando en un Plan Nacional de Adaptación, el cual apunta a mejorar la resiliencia de la población, en particular la más vulnerable a los efectos adversos del cambio climático.

El Perú respalda toda iniciativa que coadyuve a limitar el aumento de la temperatura mundial. Es por ello que aceptamos con entusiasmo y sentido de responsabilidad la invitación cursada por el Secretario General de esta Organización para co-liderar la Coalición sobre Desafíos Políticos y Sociales. Asimismo, el Perú está organizando la Primera Conferencia de Alto Nivel de las Américas sobre el Comercio Ilegal de Vida Silvestre, en Lima, el 3 y 4 de octubre próximo, con el fin de generar compromisos e implementar acciones para combatir este ilícito entre los

países de las Américas, promoviendo el involucramiento de los países clave de tránsito y destino.

Todas estas acciones sin duda reafirman también nuestra convicción con la necesidad de crear un marco global ambicioso para la biodiversidad posterior al 2020, en cuyo proceso preparatorio el Perú viene participando activamente.

Señor Presidente,

El compromiso del Perú con la paz y seguridad internacionales, y el multilateralismo se pone de manifiesto tanto en nuestra labor en el Consejo de Seguridad como en nuestra activa participación en las Operaciones de paz de las Naciones Unidas, desde 1958. Actualmente tenemos cascos azules desplegados en seis Operaciones de paz y aspiramos a incrementar esta participación, a fin de continuar ofreciendo una fuente de esperanza y apoyo humanitario a miles de personas en el mundo, en particular a los más vulnerables.

Por ello, saludamos las reformas que el Secretario General António Guterres viene impulsando para fortalecer el trabajo de la Organización en el ámbito de la paz y la seguridad, para aumentar la efectividad y el valor añadido de las Operaciones de Paz.

Como país miembro no permanente del Consejo de Seguridad, hemos impulsado mandatos realistas y flexibles de las operaciones de paz, y reafirmamos nuestro compromiso de proporcionar contingentes debidamente capacitados, disciplinados y respetuosos de las poblaciones de acogida, con un progresivo incremento de la participación de la mujer peruana.

Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a los hombres y mujeres que han ofrecido sus vidas a la causa de la paz en este último año. En especial, quisiera rendir un tributo a la memoria del suboficial peruano, Edwin Augusto Chira Reyes, quien falleció sirviendo en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Señor Presidente,

En el Consejo de Seguridad, el Perú ha buscado permanentemente la unidad de sus miembros para contribuir a la solución de los graves conflictos que se presentan actualmente en diversas regiones que, en algunos casos, como en el Medio Oriente, amenazan con escalar y poner en serio riesgo la paz mundial. Igualmente, hemos priorizado las iniciativas que buscan limitar las graves consecuencias sobre las poblaciones más

vulnerables de estos conflictos, principalmente las mujeres y los niños y niñas, asegurando se respete el derecho internacional humanitario y procurando atender las causas profundas que los originan.

Ello ha sido complementado con la prioridad asignada al involucramiento de mujeres y jóvenes en los procesos nacionales de prevención, solución de conflictos y consolidación de la paz.

El Perú, en su calidad de Presidente del Comité Contra el Terrorismo, ha promovido diversos esfuerzos para hacer frente a este flagelo. Asimismo, hemos propiciado un entendimiento más profundo de la naturaleza y alcances de los vínculos entre el terrorismo internacional y la delincuencia organizada, con el fin de identificarlos y desarticularlos, en particular mediante la resolución 2482 del Consejo de Seguridad, adoptada por unanimidad durante nuestra presidencia, en julio pasado.

Finalmente, en nombre del pueblo y el Gobierno del Perú, reitero nuestro firme compromiso con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, así como nuestra convicción con el multilateralismo como medio para abordar problemas globales como el cambio climático, el terrorismo, la proliferación de armamentos, la corrupción o el tráfico ilícito de drogas, entre otros.

Le aseguro, señor Presidente, que el Perú continuará participando constructivamente y articulando esfuerzos con los Estados miembros para alcanzar los objetivos que motivaron la creación de esta Organización.

7Muchas gracias.

---